

## Datos Generales

Gaceta N°:	28636-B
Fecha de la Gaceta:	18/10/2018
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	426
Fecha de la Norma:	17/10/2018
Autoridad:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REGLAMENTA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 28 DE 7 DE JULIO DE 1999, RELATIVA A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 60 DE 6 DE OCTUBRE DE 2015 Y LA LEY 5 DE 6 DE FEBRERO DE 2018, SOBRE LA ASIGNACIÓN DE EMOLUMENTOS A LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR QUE OCUPEN EL CARGO DE EMBAJADOR O JEFE DE MISIÓN.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente norma se establece un instrumento administrativo fundamentado en las disposiciones contenidas en la Ley 28 de 7 de julio de 1999, en la Ley 60 de 6 de octubre de 2015 y en la Ley 5 de 6 de febrero de 2018, que desarrolle y reglamente lo dispuesto en la estructura presupuestaria institucional para los cargos de Carrera Diplomática y Consular que sean designados al cargo de Embajador o Jefe de Misión en el servicio exterior. . TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SERVICIO EXTERIOR, CARRERA DIPLOMATICA Y CONSULAR

## Temas Relacionados

CARRERA DIPLOMATICA Y CONSULAR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SERVICIO EXTERIOR

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 426</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 426</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	28	07/07/1999	23838	12/07/1999	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	El presente Decreto reglamento el artículo 52 de la Ley N° 28 de 7 de julio de 1999.
-----	----	------------	-------	------------	---------------------------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---